

**PROCEDIMIENTO PARA LA
CONTRATACIÓN DE LOS
HONORARIOS A SUMA
ALZADA.**

SANTIAGO, 08/10/2024

REGLAMENTO N°: 00009/2024

VISTO:

1.- El artículo N°4 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el cual indica "Podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad; mediante decreto del alcalde. Del mismo modo se podrá contratar, sobre la base de honorarios, a extranjeros que posean título correspondiente a la especialidad que se requiera. Además, se podrá contratar sobre la base de honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las normas generales. Las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato y no les serán aplicables las disposiciones de este Estatuto.

2.- La jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, en Dictámenes N°E296951 de 2023 y N°E173171 de 2022, que indica que se permite la contratación a honorarios en la modalidad suma alzada, entre otros, en los siguientes casos:

"a) Asesores externos que desarrollan sus labores mayoritariamente fuera de las dependencias institucionales, como aquellos que se contratan para la prestación de servicios jurídicos a cargo de la representación en un juicio o instancia similar, o expertos que se contratan para la elaboración de informes o estudios en materias específicas en que la experticia requerida no esté presente en los funcionarios del servicio.

b) Las personas que, cada cierto tiempo, deben incorporarse a tareas acotadas en su duración, como la integración de alguna instancia colegiada -como sucede con los comités evaluadores de postulaciones a concursos de fondos-; encuestadores en procesos censales; expositores en seminarios o eventos similares; profesores visitantes en universidades o centros de formación técnica del Estado u otros casos análogos debidamente justificados.

c) Personal que trabaja en los gabinetes del Presidente de la República, ministros, subsecretarios y jefes de servicios, por cuanto si bien aquel realiza labores que pueden considerarse habituales, la aplicación del régimen de honorarios se justifica en la naturaleza especial y flexible de la relación, fundada en un marcado grado de confianza y, por tanto, de discrecionalidad de la autoridad respectiva. Asimismo, el nivel de experticia requerida para el desarrollo de la labor y el adecuado nivel remuneratorio para retribuir dichas tareas a personas al margen de la carrera funcionaria, explican también la utilización de este instrumento. Ello, sin perjuicio de la posibilidad de que los gabinetes sean también integrados por personal de planta o a contrata."

3.- La necesidad de regular el curso de acción relativos a la contratación de personas bajo modalidad de honorarios a suma alzada, identificando la línea de responsabilidad de los funcionarios de unidades participantes del proceso.

4.- El Decreto Alcaldicio N°194/2024, que establece el orden de Subrogación en caso de ausencia del Alcalde titular.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley N°21.526, el Dictamen N°E296951 de 2023 y N°E173171 de 2022 ambos de Contraloría General de la República; lo dispuesto en la Ley N°18.883 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO**APRUEBESE:****MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS HONORARIOS A SUMA ALZADA.**

Nombre del Procedimiento	Contratación de Prestadores Honorarios a Suma Alzada.
Unidad Responsable	Direcciones que cuenten o requieran personal contratado a HONORARIOS A SUMA ALZADA.
Unidad Operativa	Dirección de Administración y Servicios Generales (Departamento de Recursos Humanos).
Objetivo	Renovación o contratación de la prestación de servicios a honorarios a suma alzada.
Marco Legal	Artículo N°4 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales, Dictamen N°E296951 de 2023 y N°E173171 de 2022
Descripción	Este tipo de contratación son de cargo a la asignación N°215.21.03.001.001.001., "Honorarios a Suma Alzada". Corresponde a gastos autorizados por el Presupuesto Anual Municipal, y según lo instruido por la normativa y jurisprudencia administrativa, pueden ser renovadas o nuevas contrataciones según los criterios indicados por Contraloría General de la República.

FASE 1: REQUERIMIENTO.

Unidad responsable: Dirección que cuenta o requiere contratar honorarios a suma alzada.

Objeto: Exponer antecedentes y fundamentos al Jefe de Servicio, acerca de la necesidad de renovar o contratar servidores a suma alzada, para la continuidad de las labores encomendadas, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

N°	Responsable	Actividad	Documento
1.1	Director unidad solicitante.	Consulta digital a la unidad de control presupuestario de la Dirección de Finanzas, acerca del saldo disponible o bien de un monto determinado y preciso del gasto, en cuenta presupuestaria que señala.	Oficio o Memorándum.
1.2	Encargado de Presupuesto	Informa saldo presupuestario, según lo solicitado (No significa obligación presupuestaria).	Oficio o Memorándum.
1.3	Director unidad solicitante.	De existir disponibilidad presupuestaria, elevar solicitud al Sr. Alcalde con todos los antecedentes pertinentes, y sin que sean taxativos: Unidad en la que se desempeñará, nombre, run, domicilio, profesión/oficio/experticia de la persona que se pretende renovar o contratar, vigencia del contrato, cometido específico (Dentro de los aprobados por el Honorable Concejo Municipal); valor de la prestación mensual o total según corresponda (valor exacto y total); cuenta presupuestaria que corresponde; <u>conjuntamente con los siguientes documentos (Los formatos se encuentran adjuntos en el presente manual):</u> Oficio Registro Civil con nombre, run y firma del prestador (2 copias), declaración jurada simple de No Inhabilidades para el ingreso a la Administración Pública con los datos y firma del prestador (1 copia), Notificación de Autorización para consulta en Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos con los datos y firma del prestador (1 copia), Declaración de Prestación de Servicios en otra Repartición Pública con los datos y firma del prestador (1 copia). En el caso de NUEVAS contrataciones, deben ser consideradas dentro de las hipótesis indicadas en Dictámenes N°E296951 de 2023 y N°E173171 de 2022, debiendo estar debidamente fundadas y adjuntar además de todo lo indicado en el párrafo anterior, currículum y copia del título o documento que acredite el nivel académico indicado en el oficio de solicitud.	Oficio o Memorándum con nómina y antecedentes indicados del prestador a suma alzada propuesto.

N°	Responsable	Actividad	Documento
1.4	Director unidad solicitante	En caso de que el saldo presupuestario no permita obligar la totalidad de la contratación, se debe solicitar la autorización de la contratación, en la parte que sea posible, de acuerdo a la evaluación de mérito y conveniencia por parte de la unidad responsable. En lo referido a contrataciones no cubiertas presupuestariamente, la misma unidad deberá formular inmediatamente una solicitud de modificación presupuestaria a Finanzas o SECPLA, según corresponda, a fin de obtener la provisión presupuestaria.	Oficio o Memorándum solicitando modificación presupuestaria.

FASE 2: AUTORIZACIÓN.

Unidad responsable: Alcaldía o Administración Municipal (Delegación).

Objeto: Pronunciarse autorizando, rechazando o solicitando más antecedentes o modificando.

Nº	Responsable	Actividad	Documento
2.1	Alcalde y/o Administrador Municipal	Una vez recepcionada la solicitud, evaluar el pronunciamiento de acuerdo a los antecedentes que se le proveen.	--
2.2	Alcalde y/o Administrador Municipal	En caso de conceder la autorización, derivar o responder, remitiendo a la mayor brevedad posible, la solicitud y demás antecedentes a la unidad de Control Presupuestario de Finanzas, a fin de que proceda a la obligación y certificación.	Vía derivación en cero papel con autorizado.
2.3	Alcalde y/o Administrador Municipal	Escribiendo el rechazo, o lo que resuelva, se devuelve la solicitud a la unidad respectiva.	Vía derivación en cero papel con rechazo u observación.

FASE 3: TRAMITACIÓN DE DECRETO.

Unidad responsable: Finanzas, Administración, Control, Alcaldía y Secretaría Municipal.

Objeto: Redacción y tramitación del decreto alcaldicio que dispone la contratación.

N°	Responsable	Actividad	Documento
3.1	Encargado de Presupuesto	La unidad de Control Presupuestario, registrará el monto de total de contratación consignado en la solicitud, y emitirá la certificación de imputación de la obligación con fechas, las que agregará a los restantes documentos, para enseguida enviarlos a la unidad de personal.	Certificación de imputación presupuestaria
3.2	Departamento de Recursos Humanos	El Departamento de Recursos Humanos redactará el decreto como "Sección 2da", y de acuerdo a todos los antecedentes y documentos que se le acompañan, de tal forma que, en la parte resolutive, se expresen claramente la identidad del contratado, vigencia del contrato, valor de la prestación, cometido y unidad técnica responsable.	Proyecto de Decreto de Contratación

N°	Responsable	Actividad	Documento
3.3	Dirección de Control	Evaluará la legalidad del proyecto de decreto objeto de su revisión, de acuerdo a criterios de legalidad y juridicidad, pero nunca de mérito. No existiendo objeción de legalidad, enviará el documento y sus antecedentes al Alcalde, o Administrador Municipal, (Delegación de facultades), para la firma respectiva del acto administrativo.	Proyecto de Decreto de Contratación
3.3.1	Dirección de Control	Si la Dirección de Control al evaluar la legalidad del proyecto de decreto a objeto de su revisión, de acuerdo a lo descrito en el punto anterior presente objeción de legalidad, devolverá el documento al Departamento de Recursos Humanos para subsanar observación.	
3.3.2	Departamento de Recursos Humanos	El Departamento de Recursos Humanos requerirá a la unidad respectiva los antecedentes necesarios para subsanar la observación y reingresará el proyecto de decreto a la Dirección de Control, volviendo al punto 3.3	
3.4	Alcalde y/o Administrador Municipal	Firma del acto administrativo	Decreto firmado por Administrador Municipal

N°	Responsable	Actividad	Documento
3.5	Secretaría Municipal	Una vez suscrito el decreto, Secretaría Municipal autorizará la firma del Administrador Municipal, y envía decreto autorizado al Departamento de Recursos Humanos. El sistema otorgará número, fecha al decreto y realiza la distribución del mismo según se indique.	Decreto firmado por Secretaría Municipal
3.6	Departamento de Recursos Humanos	Deberá proceder al registro de los decretos sección segunda en la plataforma "SIAPER".	Registro electrónico

FASE 4: NOTIFICACIÓN, REDACCIÓN DE CONTRATO Y REGISTRO SIAPER.

Unidad responsable: Dirección de Administración y Servicios Generales (Departamento de Recursos Humanos).

Objeto: Notificar y ejecutar lo dispuesto en el decreto.

N°	Responsable	Actividad	Documento
4.1	Departamento de Recursos Humanos	Notifica al contratado, de acuerdo a las modalidades establecidas en los artículo 45 al 47, de la Ley 19.880.	Decreto
4.2	Departamento de Recursos Humanos	Debe redactar el contrato al tenor de los antecedentes consignados en lo resolutivo del decreto que dispone la contratación.	Borrador de contrato.

N°	Responsable	Actividad	Documento
4.3	Departamento de Recursos Humanos	Redacta los contratos y, previa visación de la Dirección de Administración y Servicios Generales, los envía a la Dirección Jurídica para su revisión de legalidad.	Proyecto de Contrato.
4.4	Dirección Jurídica	Revisa la legalidad de los contratos. No existiendo objeción de legalidad, envía el documento y sus antecedentes al Alcalde, o Administrador Municipal (delegación de facultades), para la firma respectiva del acto administrativo.	Proyecto de Contrato.
4.4.1	Dirección Jurídica	Si la Dirección Jurídica al evaluar la legalidad del proyecto de contrato presenta objeción de legalidad, devolverá el documento al Departamento de Recursos Humanos para subsanar observación, el cual una vez subsanado reingresará el Documento a la Dirección Jurídica para su revisión.	Proyecto de Contrato.
4.4.2	Departamento de Recursos Humanos	Una vez subsanada la observación reingresará a la Dirección Jurídica para su nueva revisión, volviendo al punto 4.4.	Proyecto de Contrato.
4.5	Alcalde y/o Administrador Municipal	Firma del acto administrativo.	Contrato firmado por Administrador Municipal.

N°	Responsable	Actividad	Documento
4.6	Secretaria Municipal	Una vez suscrito el contrato, Secretaría Municipal autorizará la firma del Administrador Municipal, y enviará los contratos autorizados al Departamento de Recursos Humanos.	Contrato firmado por Secretaría Municipal.
4.7	Departamento de Recursos Humanos	Notifica al contratado, de acuerdo a las modalidades establecidas en los artículos 45 al 47 de la Ley N°19.880.	Contrato firmado por el prestador.
4.8	Departamento de Recursos Humanos	Realiza la distribución del acto administrativo a las diferentes direcciones e interesado.	Registro de distribución.

Anótese, comuníquese y remítase el presente decreto a las Direcciones Municipales respectivas. Cúmplase y hecho, archívese.



ANDRES VASQUEZ MEDINA
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



ANDRES URZUA CORVALAN
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad De Macul

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DICTAMEN E173171N22	Digital	Ver		
DICTAMEN E296951N23	Digital	Ver		
OFICIO REGISTRO CIVIL	Digital	Ver		
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO INHABILIDADES PARA EL INGRESO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Digital	Ver		
NOTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA EN REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIÓN DE ALIMENTOS	Digital	Ver		
DECLARACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN OTRA REPARTICIÓN PÚBLICA	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00194/2024Decreto alcaldicio	31/01/2024

AUC/EBS/CEO/CVCH/RAM/JMA

Distribución:

Alcaldía
Administración Municipal
Seguridad Humana
DGRD
Dirección de Administración y Servicios Generales
Adquisiciones
Recursos Humanos
SERVICIOS GENERALES
Dirección de Control
Dirección de Desarrollo Comunitario
Complejo espacio Macul
Complejo Iván Zamorano
Complejo Violeta Parra
Cultura
Departamento laboral
Otec municipal
Departamento social
Programa familias
Deportes
DIES
Higiene Ambiental
Inclusión y DDHH
Organizaciones comunitarias
Programas Sociales
coordinadora OPD
Secretaria Centro de la mujer
Vivienda
Dirección de Finanzas
DEPARTAMENTO DE RENTAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
SECCIÓN DE CONVENIO Y COBRANZAS
DPTO DE FINANZAS
SECCION DE CONCILIACIONES BANCARIAS
SECCION DE CONTABILIDAD
SECCION DE PRESUPUESTO
SECCIÓN DE INSPECCIÓN
Dirección de Informática y Tec. De las Comunicaciones
Departamento de Desarrollo y Seguridad
Departamento de Operaciones
Departamento Web y Medios Audio visuales
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Departamento de Gestión Ambiental y Sustentabilidad
Dirección de Obras Municipales
ATENCIÓN DE PÚBLICO
EDIFICACIÓN
EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
FISCALIZACIÓN DE OBRAS
OFICINA CONVENIO MUNICIPAL SII
UNIDAD TÉCNICA Y GESTIÓN
URBANISMO
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Estudios e Ingeniería
Gestión Interna
LICENCIAS DE CONDUCIR
PERMISOS DE CIRCULACION
Registro Comunal
Dirección Jurídica

Gabinete
Comunicaciones
Secretaría Comunal De Planificación
Asesoría Urbana
Gestión y Control Licitaciones
Secretaría Municipal
Oficina de Organizaciones Comunitarias
Oficina de Partes
Juzgado de Policía Local
ANDRES URZUA CORVALAN alcalde (s) ilustre municipalidad de macul
Edith Valdés Morales administrativa alcaldía
Ingrid Gallardo Lizana administrativa alcaldía
ROSE MARIE ALBORNOZ OLMEDO profesional alcaldía alcaldía
PATRICIO VILLEGAS SANCHEZ administrador municipal (s) administración municipal
ALAN GONZALO GUTIERREZ VERA profesionales administración municipal
Armando Carmona Aguilar profesionales administración municipal
Bernarda Martínez Parra administrativo administración municipal
Felipe Eduardo Zaldivia Fuenzalida administrativo administración municipal
Johanna Loreto Palacios Albornoz secretaria administración municipal
LUIS EMILIO BOBADILLA COFRE profesionales administración municipal
Matías Cornejo Gómez encargado de transparencia administración municipal
RAFAEL ARAVENA MAULEN profesionales administración municipal
CARLOS PEREZ CARVAJAL director seguridad humana
CARLOS PEREZ CARVAJAL técnico seguridad humana
ISABEL YAÑEZ DURAN secretaria seguridad humana
JOSELINE MONTECINO NEIRA técnico seguridad humana
MARIA ARANEDA MIRANDA profesional seguridad humana
Valentina Miranda Astudillo profesional seguridad humana
RUBEN VALENZUELA FUICA director (s) dgrd
Juan Gallardo Torres área operaciones dgrd
Yanina Gallardo Gallardo secretaria dgrd
YURI RIVERA RIVERA coordinador dgrd
CAROLINA VELASQUEZ CHACON directora dirección de administración y servicios generales
CAROLINA ANGELICA LAMPEREIN ORELLANA secretaria dirección de administración y servicios generales
RODRIGO ANDRÉS MORALES POLANCO encargado adquisiciones
ALEJANDRA FABIOLA CARCAMO ROMERO analista de compra adquisiciones
FLORENCIA POBLETE LEROY comprador adquisiciones
HUGO HERNAN FUENTES ACEVEDO comprador adquisiciones
JAIME LIZAMA LOPEZ administrativo adquisiciones
Matías Javier Godoy Henríquez bodeguero adquisiciones
PEDRO HERIBERTO OLIVARES PALOMINOS analista de compra adquisiciones
RICARDO MOISES PAVEZ AVENDAÑO encargado de bodega adquisiciones
RODRIGO ANDRÉS MORALES POLANCO analista de compra (s) adquisiciones
TERESA GLADYS MARQUEZ BARRIA analista de compra adquisiciones
Roberto Rodrigo Albornoz Meza jefe departamento recursos humanos
BIANCA LORETO ARGANDOÑA GUTIERREZ profesional de apoyo recursos humanos
Daniela Moya Marambio prevencionista de riesgos recursos humanos
GENESIS FRANCISCA PINO MANCILLA administrativo recursos humanos
GIOVANNI FERNANDO TORRES NUÑEZ remuneraciones recursos humanos
JAVIERA ANDREA MANRIQUEZ AVALOS profesional de apoyo recursos humanos
JEANNETTE DEL CARMEN NAVIA BALCAZAR profesional de apoyo recursos humanos
JONATHAN DAVID YAÑEZ GONZALEZ administrativo recursos humanos
MARIA CARVAJAL VARGAS administrativo recursos humanos
María Ignacia Cáceres Ramírez profesional de apoyo recursos humanos
MARIA JOSE MEYER GAMBOA administrativo recursos humanos
MARIA SOLEDAD HERMOSILLA ARACENA remuneraciones recursos humanos
NORA ELIZABETH CAIPILLAN OYARZUN remuneraciones recursos humanos
ROLANDO CORNEJO CORNEJO técnico recursos humanos
YASNA ALEJANDRA MAURRO GAMBOA administrativo recursos humanos
Debora Patricia DURAN Duran jefe departamento (s) servicios generales
DANIEL EDUARDO PERALTA ORELLANA encargado de inventario servicios generales
Debora Patricia DURAN Duran administrativa inventario servicios generales
Debora Patricia DURAN Duran administrativa servicios generales

MAURICIO SARRIEGO ALBORNOS encargado de transporte y movilización servicios generales
SANDRA JACQUELINE MUÑOZ POBLETE secretaria servicios generales
SERGIO ROA BASCUÑAN director de control dirección de control
CRISTIAN CASTILLO CASTILLO administrativo dirección de control
ELIZABETH QUINTANA MARQUEZ secretaria dirección de control
HUGO VALENZUELA CRUZ profesional dirección de control
MARIA FERNANDA BETANCOURT ZAPATA honorarios dirección de control
MARUXA FIGUEROA VALVERDE tecnico dirección de control
MILENA ALMARZA CERDA profesional dirección de control
NICOLE REYES SAAVEDRA técnico dirección de control
PATRICIA OLGUIN MORALES honorarios dirección de control
RAFAEL PETIT NIECHI profesional dirección de control
Gabriel Salvador Monsalve León director dirección de desarrollo comunitario
Camila Andrea Antonucci Bustamante profesional de apoyo dirección de desarrollo comunitario
CAMILA CONSTANZA CORTES STYLES profesional unidad de control y planificación dirección de desarrollo comunitario
CARLA CAMBRANO MARTINEZ técnico de apoyo y administrativo dirección de desarrollo comunitario
GLADYS CONTRERAS CONTRERAS administrativo dirección de desarrollo comunitario
HECTOR ROBINSON SOTO GALLARDO administrativo dirección de desarrollo comunitario
Jimena González Ferreiro administrativo dirección de desarrollo comunitario
JOHNY PEREZ VIDAL profesional de apoyo dirección de desarrollo comunitario
JOHNY PEREZ VIDAL profesional unidad de control y planificación dirección de desarrollo comunitario
KARINA ESQUIVEL ARROS profesional unidad de control y planificación dirección de desarrollo comunitario
KARLA REYES LOPEZ profesional de apoyo dirección de desarrollo comunitario
MARCO HERNANDEZ MARIÁNGEL profesional de apoyo dirección de desarrollo comunitario
PATRICIA PAREDES GUERRA secretaria dirección desarrollo comunitario dirección de desarrollo comunitario
PAUL VIVANCO ASTORGA encargado unidad de control y planificación dirección de desarrollo comunitario
CHRISTOPHER ARENAS MUÑOZ encargado recinto deportivo complejo espacio macul
CONSUELO IGLESIS MAC LEAN profesional de apoyo complejo espacio macul
GISELLE SAAVEDRA LAGUNAS coordinad@r complejo espacio macul
WLADIMIR JELDES RIVEROS encargado recinto deportivo complejo iván zamorano
GISELLE SAAVEDRA LAGUNAS encargada recinto deportivo complejo violeta parra
GERARDO BALBOA VALENZUELA encargado comunal cultura
CHRISTOPHER ARENAS MUÑOZ gestor territorial cultura
CLAUDIA LAIDLOW ORTEGA administrativo cultura
FRANCISCA ANDREWS CARRASCO gestor cultural cultura
GISELA ANGELA MORENO CARCAMO funcionario cultura
CARMEN GLORIA GONZALEZ AGUAYO jefe de departamento laboral departamento laboral
Adriana Ortíz Epulef administrativa departamento laboral
DANITZA BELEN RODRIGUEZ HENRIQUEZ profesional ejecutiva omil departamento laboral
GUILLERMO MANUEL ZUÑIGA GUERRA ejecutivo empresas omil departamento laboral
NANCY FABIOLA QUIROGA RAMOS encargada de fomento productivo departamento laboral
PINOTTO OSCAR PERONA MONTANO administrativo de fomento productivo departamento laboral
OLGA KATHERINE HERRERA ESPINOZA profesional ejecutiva omil departamento laboral
ROSE MARIE ALBORNOS OLMEDO profesional ejecutiva omil departamento laboral
SILVIA IRENE VILLALOBOS PINCHEIRA profesional de apoyo departamento laboral
JUAN CARLOS JARA PINO jefe de departamento otec municipal
FERNANDO EDUARDO RUIZ GONZALEZ relator escuela municipal de peluquería y belleza integral otec municipal
JOVITA MARIA ESCOBAR VIDAL asistente operativa escuela municipal de corte y confección otec municipal
JUVENAL ALEJANDRO LEON SILVA auditor otec municipal otec municipal

MIRTA CATRIO RUPERTU relator escuela municipal de corte y confección otec municipal

SCARLET YANARA PUGA BUCAREY profesional de inclusión laboral otec municipal

XIMENA ALEJANDRA IBARRA MATURANA coordinadora otec otec municipal

NUBIA GAJARDO BUENO jefe de departamento departamento social

ALAIN CHAPIRO CATRIL funcionario suf/sap departamento social

ÁNGELA NAVARRO CESANI asistente social departamento social

BRAHAYANA ARANCIBIA GUERRA asistente social departamento social

CATALINA PALMA LAGOS secretaria departamento social

ESPERANZA MARIA DE LOS ANGELES MEDINA MUÑOZ asistente social departamento social

ESTER JORQUERA VARGAS auxiliar departamento social

ESTER URRUTIA OYANEDEL asistente social departamento social

GERALDINE PÉREZ DURÁN asistente social departamento social

LORENA GUZMAN BURGOS asistente social encargada de subsidios departamento social

PAOLA CASAS-CORDERO CARRASCO administrativo departamento social

ROBERTO VARGAS SAA apoyo administrativo departamento social

ZAIRA ROJAS PEDREROS asistente social departamento social

CLAUDIA MENARES VALENZUELA jefe programa familias juif programa familias

MARCELA CANDIA SILVA apoyo familiar integral programa familias

MARÍA JOSÉ NOVOA NOVOA apoyo familiar integral programa familias

MARTÍN OLAZABAL JIMENEZ apoyo familiar gestor sociocomunitario programa familias

PAMELA SANDOVAL MARCHANT apoyo familiar integral programa familias

PRISCILA PASMIÑO DÍAZ apoyo familiar integral programa familias

ROSA MADARIAGA SAAVEDRA apoyo familiar integral programa familias

VIVIANA ACEVEDO VERGARA apoyo familiar integral programa familias

ALEX WHITELEY BRICEÑO encargado de departamento deportes

GLORIA FAUNDEZ MAGNER administrativo deportes

LUIS DIAZ MUÑOZ coordinador de talleres deportes

NICOLAS ARAYA CHACANA administrativo deportes

RAMON AVILA FRITZ administrativo deportes

LORENA GUZMAN BURGOS jefe departamento ies dies

CAMILA DENNISSE SEPULVEDA VALENZUELA apoyo encargado comunal rsh gestión rsh dies

JAVIERA GALLARDO VEDUGO apoyo encargado comunal rsh convenio e información social dies

JOSE AICON FERNANDEZ apoyo encargado comunal rsh convenio e información social dies

KARLA VILLEGAS DÍAZ apoyo encargado comunal rsh atención de caso dies

MARCELO OSSANDON CAÑAS apoyo encargado comunal rsh atención de caso dies

MARIA ARAVENA AHUMADA atención de casos gestión rsh dies

NANCY GAETE VERDUGO apoyo encargado comunal rsh gestión rsh dies

PAOLA SOTO ALVAREZ atención de casos convenio e información social dies

SERGIO ASTUDILLO ROBLES apoyo encargado comunal rsh convenio e información social dies

SUSANA CHANDIA GAETE apoyo encargado comunal rsh convenio e información social dies

TOMAS GONZALEZ MIRANDA apoyo encargado comunal rsh atención de caso dies

Yael ALVARADO AGUILERA atención de casos convenio e información social dies

Yael ALVARADO AGUILERA atención de casos gestión rsh dies

GONZALO ORTIZ LARA encargado higiene ambiental

IRENE ORMEÑO PEÑALOZA secretaria higiene ambiental

LUIS CAZAUX OLIVARES funcionario higiene ambiental

ALEXANDER IMAÑA HERRERA coordinador de departamento (s) inclusión y ddhh

ALEXANDER IMAÑA HERRERA programa diversidad sexual inclusión y ddhh

Ariel Andrea Cordero Montenegro programa diversidad sexual inclusión y ddhh

Claudia Andrea Ruz Rothen coordinadora programa discapacidad inclusión y ddhh

PAOLA CASAS-CORDERO CARRASCO profesional de apoyo programa discapacidad inclusión y ddhh

EUGENIA YÁÑEZ NEIRA encargada programa migrantes inclusión y ddhh

DANIELA PEDREROS MONSALVE programa migrantes inclusión y ddhh

KAREN MALVINO GONZALEZ administrativa inclusión y ddhh

Karla Alondra Sepúlveda Inostroza programa diversidad sexual inclusión y ddhh

Jaime Lopez Muñoz encargado organizaciones comunitarias

DANNA LAGOS VERGARA profesional de apoyo oocc organizaciones comunitarias

David Castillo Palma territorial organizaciones comunitarias
ELIAS BRICEÑO OLGUIN territorial organizaciones comunitarias
ERIK YAÑEZ CISTERNA profesional de apoyo oocc organizaciones comunitarias
Felipe Díaz Rojas territorial organizaciones comunitarias
GLADYS ESTER RIQUELME SANTELICES secretaria organizaciones comunitarias
MARIA ANGELA BRAVO NOVOA unidad de condominios en altura organizaciones comunitarias
MAYRA ORTIZ GALAZ territorial organizaciones comunitarias
VERONICA LINARES OYARCE unidad de condominios en altura organizaciones comunitarias
JOHNY PEREZ VIDAL jefa de departamento programas sociales
ANDREA VERGARA RIVERO secretaria programas sociales
FELIPE PARADA MENDEZ oficina de la juventud programas sociales
FRANCISCO LABRA VILLAFANE encargado programa senda previene programas sociales
Gabriela Miranda Miranda coordinadora prog. centro de la mujer programas sociales
Héctor Torres Merino encargado oficina municipal de asuntos religiosos programas sociales
Juana Luna Campillay coordinadora turismo social programas sociales
Luz María Espinoza Contreras encargada territorial o.p.d programas sociales
MACARENA IGNACIA MARTUFFI ALEGRIA encargada programa senda programas sociales
MARIA JESUS AGUILAR SILVA encargada programa mujer programas sociales
Camila Denisse Carrasco Poblete apoyo programa jefas de hogar programas sociales
CONNY STUARDO MALDONADO coordinadora programa mujeres jefas de hogar programas sociales
Maritza Mateluna Lagos encargada(s) prog.jefas de hogar programas sociales
MIGUEL PAINEMAN MIRANDA encargado programa 4 a 7 programas sociales
Mireya Reinoso Bastías secretaria centro de la mujer programas sociales
ROSALIA VALENZUELA LAVADOS apoyo administrativo ciam programas sociales
SANDRA SEPULVEDA GUTIERREZ apoyo administrativo opd programas sociales
SYLVIA GARCIA CAMACHO encargada programa infancia programas sociales
Tamara Fredes Gutiérrez encargada oficina personas mayores y ciam programas sociales
Jacqueline Castro Valdes encargada prog.vinculos programas sociales
LEYLA LUNA MEZA encargado red de proteccion al adulto mayor programas sociales
Teresa Torres Perez funcionario programas sociales
Valentina Andrea Jorquera Toledo coordinadora chile crece contigo programas sociales
Carol Sáez Hernández encargada opd coordinadora opd
Roxana Valenzuela Sepulveda funcionario coordinadora opd
Camila Andrea Antonucci Bustamante encargada de gestión de convenios programas sociales secretaria centro de la mujer
TANYA SANTA CRUZ RAYMOND jefe de departamento (s) vivienda
ALEXISS RODRIGO MACHADO MILLÁN arquitecto vivienda
CARLOS OMAR CASTRO ALVEAR administrativo vivienda
INTI ELEODORO SALAMANCA FERNANDEZ funcionario vivienda
LEANDRO RODRIGO ECHEVERRIA SAEZ ingeniero constructor vivienda
MARIA CONSTANZA MATUS PEREZ trabajadora social depto. vivienda vivienda
TANYA SANTA CRUZ RAYMOND arquitecta vivienda
ROBERTO MORALES MENA director dirección de finanzas
ERICA QUIROZ BUSTAMANTE administrativo dirección de finanzas
TERESA REBOLLEDO GALLEGOS apoyo profesional dirección de finanzas
CLAUDIO BRAVO NOVOA encargado departamento de rentas departamento de rentas
Carlos Alfaro Moya honorario departamento de rentas
Clara Acuña Jara administrativo departamento de rentas
CLAUDIO BRAVO NOVOA honorario (s) departamento de rentas
Haydee Torres Henríquez auxiliar departamento de rentas
MAYRA ALEJANDRA INOSTROZA RUIZ administrativo departamento de rentas
PABLO MENDEZ AGUILAR administrativo departamento de rentas
SORAYA LAGOS ROMERO administrativo departamento de rentas
MARCO LANDSKRON TORO profesional departamento de tesoreria
ALIDA VERÓNICA GONZALEZ TAPIA secretaria departamento de tesoreria
ANA JOYAS OLIVARES administrativo departamento de tesoreria
CAMILA ARAYA PERLOZ tecnico departamento de tesoreria
CAMILA CASTILLO CASTILLO administrativo departamento de tesoreria
EDUARDO ESPINOZA GAETE tecnico departamento de tesoreria

GEMMA SANDOVAL PALMA administrativo departamento de tesoreria
GUILLERMO CACERES SARABIA administrativo departamento de tesoreria
JACQUELINE QUEZADA MEDINA administrativo departamento de tesoreria
JORGE MUÑOZ ESPINOZA profesional sección de convenio y cobranzas
ALIDA VERÓNICA GONZALEZ TAPIA administrativo sección de convenio y cobranzas
CAROLINA VALDERRAMA JIMENEZ administrativo sección de convenio y cobranzas
DANIEL MATELUNA PRADENAS administrativo sección de convenio y cobranzas
LORENA DIAZ DIAZ administrativo sección de convenio y cobranzas
ELENA BUSTAMANTE VELIZ jefe de finanzas dpto de finanzas
CAROLINA ARAVENA BUSTAMANTE apoyo profesional finanzas dpto de finanzas
CATHERINA GONZALEZ MENAS profesional de apoyo dpto de finanzas
ERICA QUIROZ BUSTAMANTE tecnico dpto de finanzas
JORGE TORRES CASTILLO profesional de apoyo dpto de finanzas
MIGUEL CERDA FUENTES profesional dpto de finanzas
TERESA REBOLLEDO GALLEGOS tecnico dpto de finanzas
Luis Molina Molina profesional seccion de conciliaciones bancarias
RODRIGO CORREA REYES encargado de contabilidad seccion de contabilidad
ALEJANDRO CLAUDIO MORALES FIGUEROA ingresos y ajustes seccion de contabilidad
DANIA MORALES ORELLANA administrativo seccion de contabilidad
DANIA MORALES ORELLANA secretaria seccion de contabilidad
EDUARDO SEPULVEDA BOTELLO analista contable seccion de contabilidad
Guillermo Gallardo Jeldres analista contable seccion de contabilidad
NATALIA ALFARO ARANCIBIA bienes y apoyo en ingresos seccion de contabilidad
CARLOS RAMOS MARCHANT jefe seccion de presupuesto
KARLA VILLEGAS DÍAZ apoyo tecnico seccion de presupuesto
MICHEL ROJAS RAMIREZ tecnico seccion de presupuesto
Henry Aldea Molina sección de inspección sección de inspección
ALFREDO DE LA COSTA BRAVO inspector sección de inspección
AUGUSTO LEAL TORRES inspector sección de inspección
CATHERINE QUIROZ MOSCOSO inspector sección de inspección
YUBERT VASQUEZ JAQUE inspector sección de inspección
NOE TORRES BUSTOS director dirección de informática y tec. de las comunicaciones
Catalina Lopez Cabello secretaria dirección de informática y tec. de las comunicaciones
LUIS CASTRO PARRA apoyo técnico transformación digital dirección de informática y tec. de las comunicaciones
HERMAN MUÑOZ AGUIRRE encargado de desarrollo y seguridad departamento de desarrollo y seguridad
DANIELA ZAMORA MONTECINOS prestador de servicios departamento de desarrollo y seguridad
JUAN ANTONIO VASQUEZ GUZMAN profesional departamento de desarrollo y seguridad
MAURICIO URRUTIA PEREZ jefe de operaciones departamento de operaciones
ANDRES CAFFI PIZARRO técnico departamento de operaciones
RODOLFO REYES CARVAJAL prestador de servicios departamento de operaciones
Rubens Gomez Colmenares prestador de servicios departamento de operaciones
JUAN JEREZ JUDEL encargado del departamento de web y medios audiovisuales departamento web y medios audio visuales
MARCO SASSI VILLEGAS prestador de servicios departamento web y medios audio visuales
MIGUEL OSSES VIDAL director dirección de medio ambiente, aseo y ornato
CARLOS RIVERA BASAURE técnico dirección de medio ambiente, aseo y ornato
JORGE GALARCE VILLAR técnico dirección de medio ambiente, aseo y ornato
JORGE ANTONIO BRAGADO DE LA FUENTE profesional dirección de medio ambiente, aseo y ornato
JUAN CARLOS MANRIQUEZ ROMAN profesional dirección de medio ambiente, aseo y ornato
LEONOR OJEDA ROMERO jefa depto. gestión ambiental dmaos dirección de medio ambiente, aseo y ornato
MARCELO MARTINEZ NOVOA técnico dirección de medio ambiente, aseo y ornato
Maria Ponce Alvarado secretaria dirección de medio ambiente, aseo y ornato
NIBALDO NAVARRETE RODRIGUEZ administrativo dirección de medio ambiente, aseo y ornato
XIMENA GUERRERO PINTO técnico dirección de medio ambiente, aseo y ornato
XIMENA GUERRERO PINTO técnico dirección de medio ambiente, aseo y ornato

XIMENA GUERRERO PINTO tecnico dirección de medio ambiente, aseo y ornato
 LEONOR OJEDA ROMERO jefa de departamento departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 CHRISTIAN GARIN BUSTAMANTE encargado de economía circular departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 CONSUELO IGLESIS MAC LEAN encargada material educativo comunitario y difusión departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 ENRIQUE MENDEZ GONZÁLEZ arquitecto - urbanismo sostenible departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 IGNACIO VENEGAS CASTILLO encargado de programas y vinculación con emi medio departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 JOSCELYN PERON SANCHEZ encargada de arbolado urbano departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 MEYLING AEDO ROJAS tecnico departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 NATALIE OSES NORAMBUENA encargada huertos orgánicos y apoyo economía circular departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 OSCAR JORQUERA ROVAÑO gestor de residuos orgánicos y apoyo técnico economía circular departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 SERGIO ACEVEDO PEREZ encargado de educación ambiental departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 SYLVIA GARCIA CAMACHO profesional departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 XIMENA GUERRERO PINTO técnico gestión ambiental y sustentabilidad departamento de gestión ambiental y sustentabilidad
 KATYA ALMENDRAS RIVERA directora dirección de obras municipales
 CECILIA BARRERA NUÑEZ of partes dirección de obras municipales
 ELIZABETH ARAMAYO ARENAS secretaria dirección de obras municipales
 SANDRA LIOI CAMPO secretaria dirección de obras municipales
 LORENA TAPIA MUÑOZ profesional atención de público
 VICTOR GUTIERREZ NUÑEZ edificación (s) edificación
 ALEJANDRA ARANEDA TOLEDO ocm sii - arq. dom edificación
 ANA MAASS SILVA revisor edificación
 CAMILA VIDAL ARMIJO revisor edificación
 IBENA MIROSEVIC VERDUGO revisor edificación
 JAVIER GONZALEZ CARVAJAL arquitecto revisor edificación
 KARIN MENZEL READI arquitecto revisor edificación
 MARGARITA CATALAN RAMOS secretaria edificación
 MARITZA VIDAL LIBIOT sección de obras mayores edificación
 PALOMA MONTENEGRO RAMIREZ revisor edificación
 RAUL OLGUIN VALENZUELA revisor edificación
 VICTOR GUTIERREZ NUÑEZ revisor edificación
 EDUARDO CAMPOS MORAGA jefe edificación y construcción
 ELIZABETH ARAMAYO ARENAS secretaria edificación y construcción
 Fernando Allende Silva ito edificación y construcción
 FRANCISCO LÓPEZ ZÚÑIGA técnico edificación y construcción
 GABRIELA NARANJO ROCOHANO profesional edificación y construcción
 GONZALO GUTIERREZ VALENZUELA profesional edificación y construcción
 HERNAN DONOSO SALINAS ito edificación y construcción
 JOSE SARAVIA SEPULVEDA ito edificación y construcción
 LORENA TAPIA MUÑOZ profesional edificación y construcción
 PAUL ROZAS ACEVEDO profesional edificación y construcción
 RENE MONDACA MOYA administrativo edificación y construcción
 SALOMON DIBAN GARATE ito edificación y construcción
 Sonia Marambio Rodríguez ito edificación y construcción
 DAVID FERNANDEZ RIVERA fiscalización de obras fiscalización de obras
 CAROLINA CORRAL VIVEROS profesional fiscalización de obras
 CRISTIAN SOLIS CORNEJO profesional fiscalización de obras
 Gladys del Carmen Berríos Araneda secretaria fiscalización de obras
 HECTOR BECERRA RAMOS profesional fiscalización de obras
 MARCELO PONCE CASTILLO profesional fiscalización de obras
 JAIME SANCHEZ MOREIRA profesional oficina convenio municipal sii
 JESSICA CARREÑO CARO tecnico oficina convenio municipal sii
 SOLANGE LUCERO BARRIOS jefa unidad técnica y gestión
 CARLOS RAIN LAINO administrativo unidad técnica y gestión
 JAIME AGUILAR TENORIO auxiliar unidad técnica y gestión
 JESSICA CARABANTES ORELLANA profesional unidad técnica y gestión
 Juan Gallardo Torres administrativo unidad técnica y gestión
 MICHAEL MEDEL REYES auxiliar unidad técnica y gestión

Monica Espinoza Diaz personal de apoyo unidad técnica y gestión
CAROLINA MARAMBIO RODRIGUEZ jefa urbanismo
FABIAN PEREZ HERNANDEZ profesional urbanismo
GINA ALVAREZ GONZALEZ secretaria urbanismo
LUTGARDO GATICA ALTAMIRANO tecnico urbanismo
Manuel Cabezas González profesional urbanismo
RUBEN VALENZUELA FUICA director dirección de tránsito y transporte público
ANDREA VERGARA RIVERO secretaria dirección de tránsito y transporte público
LIZET PAVEZ BARRERA secretaria dirección de tránsito y transporte público
Daniel Contreras Quintana encargado estudios e ingeniería
ADRIANA TORO SILVA administrativo estudios e ingeniería
ANDRES EDUARDO PASCAL ALLENDE administrativo estudios e ingeniería
Daniel Contreras Quintana ingeniero en transporte y tránsito estudios e ingeniería
MARCELO NAVAS ULLOA administrativo estudios e ingeniería
MARTA BALBONTIN BERNARD administrativo estudios e ingeniería
RICARDO NEIRA NAVARRO administrativo estudios e ingeniería
SERGIO CARDENAS ARANEDA profesional estudios e ingeniería
VICTOR ACOSTA RODRIGUEZ administrativo estudios e ingeniería
CAROLINA YAÑEZ MENDOZA jefa de gestión interna gestión interna
ANDREA VERGARA RIVERO secretaria gestión interna
IGNACIO LOPEZ ROJAS encargado licencias de conducir
CARLOS ALFARO PORTILLA administrativo licencias de conducir
CLAUDIA GRASSAU STANGE profesional de apoyo licencias de conducir
HECTOR MANUEL MIRANDA CUEVAS examinador teorico licencias de conducir
ISABEL HIDALGO CAICEDO medico licencias de conducir
PABLO SENA BARRIONUEVO atención contribuyente licencias de conducir
PAOLA SOTO ALVAREZ atención contribuyente licencias de conducir
ROLANDO VALDEZ JUIZ medico licencias de conducir
VICTOR ANDRES LOPEZ DUNSTANG examinador practico licencias de conducir
EDUARDO QUINTANA GAJARDO encargado permisos de circulacion
EDUARDO QUINTANA GAJARDO técnico permisos de circulacion
FELIPE BUSTAMANTE BERRIOS atencion contribuyente permisos de circulacion
GISSELLE ALDAY AGUILERA unidad empresas permisos de circulacion
IRENE TOBAR SILVA secretaria permisos de circulacion
JUAN ANDRES FARAH FARAH atención web permisos de circulacion
RENE MIRANDA RAMIREZ atencion contribuyente permisos de circulacion
RODRIGO ANDRES IBARRA HENRIQUEZ jefe registro comunal registro comunal
ANGELA OLGUIN ZUÑIGA registro comunal registro comunal
MARCELO JARA VIDAL registro comunal registro comunal
OLGA DE LAS MERCEDES ARAYA JIMENEZ registro comunal registro comunal
ESTEFANIA BETANCOURT SAEZ directora dirección jurídica
BARBARA BALBONTIN VERA técnico dirección jurídica dirección jurídica
CAMILA MOYA MARAMBIO prestador de servicios dirección jurídica
Christian Aldo Pomar Rodriguez profesional dirección jurídica
CRISTOBAL ESPINOZA OLAVE profesional dirección jurídica
ESTRELLA VALDES CORNEJO administrativo dirección jurídica
FELIPE GALLARDO TOLEDO prestador de servicios dirección jurídica
FRANCISCO RIVAS COLOMA prestador de servicios dirección jurídica
LORENA CERDA ROJO profesional dirección jurídica
MIRIAM ARHEX AVENDAÑO profesional dirección jurídica
SILVIA CASTILLO MALDONADO administrativo dirección jurídica
VIVIANA SALAZAR ERDOCIO prestador de servicios dirección jurídica
HECTOR ROBINSON SOTO GALLARDO gabinete gabinete
ANDRES JARA PEREZ encargado de prensa gabinete
Ingrid Gallardo Lizana secretaria gabinete
Marcela Andrés Alarcón encargada comunicaciones
Fabián Saez Medina profesional comunicaciones
Jorge Malhue Ortiz profesional comunicaciones
José Gallardo Fernández profesional comunicaciones
FRANCISCO ASTUDILLO NAVARRETE director secretaria comunal de planificación
ANTONIETA CAMPOS MUÑOZ profesional secretaria comunal de planificación
HARRY POZO SANHUEZA gestión de proyectos secretaria comunal de planificación
HECTOR PALMA ESPINA gestión de proyectos secretaria comunal de planificación
MACARENA VILLABLANCA FERNANDEZ gestión de proyectos secretaria comunal de planificación
MARCOS HIDALGO COBOS gestión de proyectos secretaria comunal de planificación
MARIA IGNACIA MUÑOZ MUÑOZ profesional secretaria comunal de planificación
MARIA JESUS MORALES ACEVEDO gestión presupuestaria secretaria comunal de

planificación

Rodrigo Cabezas Astorga profesional secretaria comunal de planificación

WILSON TORO TAPIA profesional secretaria comunal de planificación

Yanina Gallardo Gallardo secretaria secretaria comunal de planificación

MARIO OLEA MARDONES director asesoría urbana

ANTONIO SALDIAS ALARCON programa qmb asesoría urbana

CHANTAL MARQUEZ CORTES programa qmb asesoría urbana

FRANCISCA CORREA DURAN profesional asesoría urbana

LEONCIO DELGADO PACHECO director gestion y control licitaciones

CARLOS MIRANDA RAMOS profesional gestion y control licitaciones

ANDRES VASQUEZ MEDINA secretario municipal secretaría municipal

ANDRES VASQUEZ MEDINA oficial de partes secretaría municipal

CLAUDIA CERDA BLANCO oficial de partes secretaría municipal

CLAUDIA ANDREA GONZALEZ BARRAZA oficial de partes secretaría municipal

Claudio Navia Lastra oficial de partes secretaría municipal

Fabian Román Del Pozo profesional secretaría municipal

Johanna Guerra Villegas administrativa secretaría municipal

Jonathan Vergara Ormeño secretaria(o) secretaría municipal

Macarena Morales Cubillos secretaria(o) secretaría municipal

Margarita Cardenas Santana oficial de partes secretaría municipal

Maria Graciela Valdebenito Palazuelos profesional secretaría municipal

Rafael Fiedler Valdes secretaria(o) secretaría municipal

Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaría municipal

Fabian Román Del Pozo jefe de oficina oficina de organizaciones comunitarias

CLAUDIA CERDA BLANCO administrativo organizaciones comunitarias oficina de organizaciones comunitarias

Claudio Navia Lastra administrativo organizaciones comunitarias oficina de organizaciones comunitarias

Jonathan Vergara Ormeño jefa (s) oficina de partes

Johanna Guerra Villegas oficial de partes oficina de partes

Jonathan Vergara Ormeño oficial de partes oficina de partes

Maria Graciela Valdebenito Palazuelos oficial de partes oficina de partes

Francisco Villarroel Faba juez titular juzgado de policía local

ALEJANDRO ANTONIO GONZALEZ GUAJARDO oficial de sala juzgado de policía local

ALFREDO GREGORIO PEREZ AROS receptor ad-hoc juzgado de policía local

BERNARDITA MARIA COSTA LAGOS oficial de sala juzgado de policía local

CARMEN PAZ RAMIREZ NEIRA archivera(o) juzgado de policía local

Claudia Labreaux Ahues actuaría juzgado de policía local

Francisco Lara Sariego procedimientos administrativos juzgado de policía local

Franco Frías Gutiérrez administrativo tag-via exclusiva juzgado de policía local

GASTON OCTAVIO MONSALVES PONCE secretario titular juzgado de policía local

Gonzalo Mutis Escobar of partes juzgado de policía local

Gustavo Bustos Carvajal administrativo tag-via exclusiva juzgado de policía local

Henry Aldea Molina of partes juzgado de policía local

HERNAN RUBEN ALARCON MORALES oficial de sala juzgado de policía local

IRMA ROSA CORNEJO GAJARDO actuaría juzgado de policía local

Jaime Valverde Bazán administrativo tag-via exclusiva juzgado de policía local

Jeannette Carrasco Jorquera gestión de información juzgado de policía local

LAURA ESTHER MEDINA CARDENAS oficial segundo y actuaría juzgado de policía local

LAURA TERESA OROSTICA MARIN actuaría juzgado de policía local

LORETO EUGENIA CASAS-CORDERO LEON administrativo correo juzgado de policía local

PAMELA ALEJANDRA CARRILLO CASTILLO actuaría juzgado de policía local

PAOLA YISENIA MARTINEZ OYARZUN administrativo tag-via exclusiva juzgado de policía local

Patricio Pérez Muñoz of partes juzgado de policía local

PAULA CAROLINA ECHEVERRIA RITTER oficial primero y actuaría juzgado de policía local

Paulina Falcon Bustamante of partes juzgado de policía local

RICARDO ARAYA ALEGRIA archivera(o) juzgado de policía local

Sebastián Mena Alonso administrativo tag-via exclusiva juzgado de policía local

VERONICA JIMENA VAQUERO ORELLANA actuaría juzgado de policía local

YESSSENIA CRISTINA ARAYA TOBAR oficial de sala juzgado de policía local



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=23756751&hash=114b4>